MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	Código: F-GFP-062 Versión: 1.0 Página 1 de 1

Radicado No.	Fecha y Hora:	No. Folios

BENEFICIARIO :	**M&G PROYECTOS E INVERSIONES SAS**									
C.C. o NIT :	901422981-1									
VALOR :	SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (63.538.260)									
DOCUMENTO PRINCIPAL	**Contrato**	X	**Convenio**		**Resolución**		**No. SECOP II**	CO1.PCCNTR.8706914	**Fecha**	15/12/2025
	Adicional		**Orden de Compra**				**N° Adicional u Orden de Compra:**		**Fecha**	

DOCUMENTOS ANEXOS

Pago Seguridad Social y Parafiscales	X	**Certificación Bancaria**	X	**Documento soporte para los no obligados a facturar**	
Entrada Almacén	X	**Factura Electrónica**	X	**Resolución**	
RUT	X	**Orden de compra**		**Otros**	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CDP INICIAL **No:** 25-01404 FECHA 05/ 12/ 2025 dd mm aaaa	**RP INICIAL** **No:** 25-05467 FECHA 16 / 12 / 2025 dd mm aaaa	**Rubro Presupuestal** 2.3.4104.1500.020.2.3 .2.02.02.009.01.01	**Fuente de Recursos** 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	**Valor por rubro presupuestal a cobrar** **$63.538.260**
CDP ADICIONAL **No: N/A** FECHA ____/____/_____ dd mm aaaa	**RP ADICIONAL** **No: N/A** FECHA ____/____/_____ dd mm aaaa	**Rubro Presupuestal** **N/A**	**Fuente de Recursos** **N/A**	**Valor por rubro presupuestal a cobrar** **N/A**

Periodo a cobrar	Desde	Hasta	Acta		Parcial		Cuenta de cobro No.	Vigencia
	17/12/2025	26/12/2025	Informe Supervisión	X	Final	x	01	2025

OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA".

RESPONSABLES:

OLGA LUCIA GUTIERREZ ALMEYDA
Ordenador del Gasto
Secretaría de Desarrollo Social

GLADYS CECILIA PEREIRA ORTIZ
Supervisor del contrato
Profesional universitario grado 1.

N/A
Nombre
Supervisor de apoyo (N/A)

Mario Javier García Cortazar
C.C. 1.098.783.480
RL. M&G PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.
Celular 3185774135

Scanned with CamScanner

MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS
NIT 901.422.981-1
CR 7 1ND 25
Tel: (314) 2351989
Piedecuesta - Colombia
mgproyectossas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEDF 218

Señores	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA		
NIT	890.205.383-6	**Teléfono**	(607) 0000000
Dirección	Cra. 7 #9-43	**Ciudad**	Piedecuesta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/12/2025, 16:14
Expedición	19/12/2025, 17:55
Vencimiento	30/12/2025

Ítem	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	sanitario de aluminio con ruedas	sanitario de aluminio con ruedas, proporciona estabilidad y seguridad al usuario y facilita la realización de las rutinas de higiene y limpieza. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Largo total 53 cm Altura total 77 cm - 87 cm Ancho del asiento 57 cm Altura del asiento al piso 47 cm- 57 cm Profundidad del asiento 42 cm Altura del respaldo 30 cm Peso 4.5 kg Capacidad de peso 75 kg GARANTÍA: 1 año	10.00	631,663.87	1,200,161.34	7,516,800.00
2	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR LLANTA MACIZA DESARMABLE RIN RADIO NEGRO	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR LLANTA MACIZA DESARMABLE RIN RADIO NEGRO: aracterísticas estándar, esta silla de ruedas Konfort Basic está fabricada en acero martillado y es ideal para la sedestación transitoria de pacientes Su opción de desmontar las asas de empuje y los reposapiés por medio de pines facilita el almacenamiento y transporte cuando se requiera Recomendada para uso en interiores Tipo de marco plegable color negro grafito. Estructura en acero martillado. Llantas delanteras macizas rin estrella. Llantas traseras macizas rin radio para mejorar el agarre en superficies exteriores e interiores. Apoyabrazos fijos en cordobán. Reposapiés fijos y plataforma abatible. Banda para sujeción de piernas. Freno manual en llantas traseras. Tapicería en PVC. ESPECIFICACIONES Capacidad de peso 90 kg Ruedas delanteras 7,48 x 0,93 Rin estrella macizo color negro Llantas traseras 22,7 x 0,95 Maciza grabada color negro y rin radiado Reposapiés Fijos, Fijos,(desarmables para el transporte mediante pin) Profundidad del asiento 45,5 Cm Estructura Acero Martillado Estilo del respaldo Fijo Reposabrazos Fijo Ancho total de la silla 64,5 Cm Ancho del asiento 50 cm Altura del respaldo 43 cm Altura del asiento al piso 48 cm GARANTÍA: 1 año	64.00	802,550.00	0.00	51,363,200.00
3	MULETA SENCILLA	Muleta convencional en aluminio basica (par) structura liviana en aluminio. Color plata. Altura graduable por medio de pines. Plegable para facilitar el transporte. Taponen antideslizantes. Manilares blandos.	10.00	154,530.00	0.00	1,545,300.00
4	CAMINADOR	Caminador doble función en aluminio, graduable en altura, lo que permite ser ajustado para un uso fijo o paso a paso. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Capacidad de Peso 110 kg Calibre del Tubo 1 mm Ancho del Producto 47cm Altura del Producto Mín 78 cm - Máx 96 cm GARANTÍA: 1 año	6.00	179,831.93	205,008.40	1,284,000.00
5	COLCHON ANTIESCARAS	Colchón antiescaras elaborado en espuma resistente con sistema de célula abierta que permite la ventilación para evitar la acumulación de humedad y distribuir las presiones. CARACTERÍSTICAS Espuma flexible sintética de poliuretano, diseñada para soportar altas cargas, resistencia a la deformación elástica y excelente dureza, su sistema de célula abierta garantiza su transpirabilidad, favorece la ventilación y evita la acumulación de humedad y el posible crecimiento de microorganismos Funda fabricada en material de fácil limpieza con un alto grado de impermeabilidad y transpirabilidad con tratamiento antibacteriano e ignífugo Cremallera en forma de U en la parte interna de la base para evitar el traspaso de líquidos al interior del colchón y facilitar su manipulación para su muda ESPECIFICACIONES Grueso 16 cm Ancho 90 cm Largo 190 cm Esquema 1. Espuma de poliuretano perfilado 2. Funda bi elástica.	2.00	768,470.59	292,018.82	1,828,960.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Scanned with CamScanner

Total items: 5

Total Bruto	61,841,071.44
IVA 19%	1,697,188.56
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	63,538,260.00

Valor en Letras:
Sesenta y tres millones quinientos treinta y ocho mil doscientos sesenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-30 por $ 63,538,260.00

Observaciones:
Contrato No. CO1.PCCNTR.8706914 ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓNINTEGRAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DEPIEDECUESTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO.
Resolución 4-R--202504-00002248 del 21 de abril de 2025 Agente Auto retenedora de Industria y Comercio del municipio de Bucaramanga

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764093270909 aprobado en 20250519 prefijo FEDF desde el número 176 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Tarifa
CUFE: 3183d09dc73b9fffa95bb23ee22a05848420a4e669ec81b9f3ee3e093baaf008361c3203e8d05f54208b060fe1e5652f

Scanned with CamScanner

Gmail

PROYECTOS E INVERSIONES <mgproyectossas@gmail.com>

RV: 901422981;MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS;FEDF218;01;MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS

1 mensaje

facturacionelectronica <facturacionelectronica@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>
Para: desarrollosocial <desarrollosocial@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>, claudia johana pinzon <claudiajpinzon@gmail.com>, "mgproyectossas@gmail.com" <mgproyectossas@gmail.com>, "mgproyectosas@gmail.co

Buenos Días,

De manera atenta me permito informar validación realizada por parte del área contable de la factura de venta recibida N. FEDF 218 de MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS.

Agradezco confirmar por parte de la Secretaría de Desarrollo Social la aceptación de la factura para finalizar el proceso y radicar la cuenta con sus respectivos soportes.

Cordialmente,

Anyi Carolina Ojeda Rojas
Cps - Contadora área Contable

Oscar Javier Santos Galvis
Alcalde de Piedecuesta

SECRETARIA DE HACIENDA

Este mensaje puede contener información de tipo personal, clasificada o reservada; si usted no es el destinario, por favor, hacer caso omiso de su contenido y abstenerse de compartirlo, reenviarlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, agradecemos informarlo inmediatamente al remitente y borrarlo permanentemente de su cuenta. Si usted está autorizado para recibir la información de tipo personal, se le recuerda que esta información debe ser manejada con la finalidad con la que ha sido solicitada y en virtud de la normativa que habilita el acceso a la misma. Así mismo, deberá ser usada bajo los parámetros de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y la normativa que la desarrolla, siendo responsabilidad del área receptora del cumplimiento de la citada normativa de protección de datos personales.

DIAN

CUFE:
3183d09dc73b9ffa95bb23ee22a05848420a4e669ec81b9f3ee3e093baaf008361c3203e8d05f54208b060fe1e5652f

DATOS DEL EMISOR
NIT: 901422981
Nombre: MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS

DATOS DEL RECEPTOR
NIT: 890205383
Nombre: MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Legítimo Tenedor actual: MG PROYECTOS E

Factura Electrónica

Validaciones del documento

Nombre
NIT o documento de identificación del emisor debe corresponder al informado en el RUT y debe coincidir con la Razón Social o Nombre comercial registrado.
Valida el codigo postal
Valida NIT
Valida NIT
Valida el codigo postal

De: factura@transaccionesco.siigo.net <factura@transaccionesco.siigo.net>
Enviado el: viernes, 19 de diciembre de 2025 6:11 p. m.
Para: facturacionelectronica <facturacionelectronica@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>
Asunto: 901422981;MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS;FEDF218;01;MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS

Scanned with CamScanner

MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS

¡Hola, MUNICIPIO DE PIEDECUESTA!

MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS te informa se generó la siguiente factura:

Número de factura

A nombre de

Total a pagar

Ver comprobante

Si recibes un correo electrónico que parece fraudulento, consulta con el propietario de la empresa antes de pagar. Este es un correo automático, no contestes a esta dirección de correo, ya que no se encuentra habilitado para la recepción de mensajes.
Los datos de naturaleza pública en facturas electrónicas serán tratados por Siigo para procesar operaciones; gestionar riesgos; realizar análisis estadísticos y de mercado; compartir datos con aliados para desarrollo de productos y ofertas; prospección comercial través de los canales indicados en la política

Comprobante elaborado y enviado a través de Siigo software empresarial.
Si deseas esta funcionalidad contáctanos.

z09014229810082500000024.zip
102K

Scanned with CamScanner

Outlook

RE: 901422981;MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS;FEDF218;01;MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS

Desde desarrollosocial <desarrollosocial@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>
Fecha Mar 30/12/2025 10:21
Para facturacionelectronica <facturacionelectronica@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>

Desde la secretaria Desarrollo Social me permito confirmar validación de la de la factura de venta recibida **N. FEDF 218 de MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS.** *Para su respectivo tramite de pago.*

cordialmente,

OLGA LUCIA GUTIERREZ ALMEYDA
Secretaria Desarrollo Social

De: desarrollosocial
Enviado: lunes, 22 de diciembre de 2025 11:13
Para: presupuestosds2025@gmail.com <presupuestosds2025@gmail.com>
Asunto: RV: 901422981;MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS;FEDF218;01;MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS

De: facturacionelectronica <facturacionelectronica@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>
Enviado el: lunes, 22 de diciembre de 2025 9:22 a. m.
Para: desarrollosocial <desarrollosocial@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>; claudia johana pinzon <claudiajpinzon@gmail.com>; mgproyectossas@gmail.com; mgproyectosas@gmail.com
Asunto: RV: 901422981;MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS;FEDF218;01;MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS

Buenos Dias,

De manera atenta me permito informar validación realizada por parte del área contable de la factura de venta recibida **N. FEDF 218 de MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS.**

Agradezco confirmar por parte de la **Secretaria de Desarrollo Social** la aceptación de la factura para finalizar el proceso y radicar la cuenta con sus respectivos soportes.

Cordialmente,

Anyi Carolina Ojeda Rojas
Cps – Contadora área Contable

Oscar Javier Santos Galvis
Alcalde de Piedecuesta

SECRETARIA DE HACIENDA

Este mensaje puede contener información de tipo personal, clasificada o reservada; si usted no es el destinario, por favor, hacer caso omiso de su contenido y abstenerse de compartirlo, reenviarlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, agradecemos informarlo inmediatamente al remitente y borrarlo permanentemente de su cuenta. Si usted está autorizado para recibir la información de tipo personal, se le recuerda que esta información debe ser manejada con la finalidad con la que ha sido solicitada y en virtud de la normativa que habilita el acceso a la misma. Así mismo, deberá ser usada bajo los parámetros de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y la normativa que la desarrolla, siendo responsabilidad del área receptora del cumplimiento de la citada normativa de protección de datos personales.

DIAN

CUFE:
3183d09dc73b9fffa95bb23ee22a05848420a4e669ec81b9f3ee3e093baaf008361c3203e8d05f54208b060fe1e5652f

Fe

DATOS DEL EMISOR
NIT: 901422961
Nombre: MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS

DATOS DEL RECEPTOR
NIT: 890205383
Nombre: MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Factura Electrónica

Legítimo Tenedor actual: MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS

Validaciones del documento

Nombre
NIT o documento de identificación del emisor debe corresponder al informado en el RUT y debe coincidir con la Razón Social o Nombre comercial registrado.
Valida el codigo postal
Valida NIT
Valida NIT
Valida el codigo postal

Scanned with CamScanner

De: factura@transaccionesco.siigo.net <factura@transaccionesco.siigo.net>
Enviado el: viernes, 19 de diciembre de 2025 6:11 p. m.
Para: facturacionelectronica <facturacionelectronica@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>
Asunto: 901422981;MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS;FEDF218;01;MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS

Comprobante elaborado y enviado a través de Siigo

MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS

¡Hola, MUNICIPIO DE PIEDECUESTA!

MG PROYECTOS E INVERSIONES SAS te informa se generó la siguiente factura:

Número de factura	**FV-2-218**
A nombre de	**MUNICIPIO DE PIEDECUESTA**
Total a pagar	**$63,538,260.00**

Ver comprobante

Si recibes un correo electrónico que parezca fraudulento, consulta con el propietario de la empresa antes de pagar. Este es un correo automático, no contestes a esta dirección de correo, ya que no se encuentra habilitado para la recepción de mensajes.
Los datos de naturaleza pública en facturas electrónicas serán tratados por Siigo para procesar operaciones, gestionar riesgos, realizar análisis estadísticos y de mercado; compartir datos con aliados para desarrollo de productos y ofertas; prospección comercial, y demás finalidades indicadas en https://www.siigo.com/politicas-de-uso/. Los titulares pueden ejercer sus derechos a través de los canales indicados en la política.

Comprobante elaborado y enviado a través de Siigo software empresarial.
Si deseas esta funcionalidad contáctanos.

Siigo

Scanned with CamScanner

M&G
Proyectos e Inversiones SAS

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

MARIO JAVIER GARCIA CORTAZAR , identificado con c.c 1.098.783.480 en mi condición de Representante Legal de M&G PROYECTOS E INVERSIONES SAS identificada con Nit 901.422.981-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la factura, lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Piedecuesta a los 20 días del mes de febrero de 2026.

MARIO JAVIER GARCIA CORTAZAR
Representante legal
M&G PROYECTOS E INVERSIONES SAS
NIT;901.422.981-1

CLAUDIA PATRICIA PABON
T.P. 57771-T

Calle 34 # 10-59 B. Centro -Bucaramanga
315 567 9505 - 315 310 9228
mgproyectossas@gmail.com

GRACIAS
POR TRABAJAR CON NOSOTROS!

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141194573001

(415)7707212489984(8020) 000014119457300 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 2 9 8 1	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
M&G PROYECTOS E INVERSIONES SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

41. Dirección principal
CR 7 1 N D 25

42. Correo electrónico mgproyectossas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 3 5 1 9 8 9	3 1 5 3 1 0 9 2 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	2 0 2 0 1 0 0 5	4 6 3 1	2 0 2 0 1 0 0 5	8 2 3 0	4 6 6 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA CORTAZAR MARIO JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 01-08-2025 07:33:11AM

COPIA DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194573001

(415)7707212489984(8020) 000014119457300 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 2 9 8 1	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 1 0 0 5	2 0 2 3 0 8 2 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 0 2 1	2 0 2 3 0 9 0 1
77. No. Matrícula mercantil	0 5 4 7 4 2 4 3 1 6	0 5 2 1 5 0 6 0 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 1 0 0 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 2 1 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 01-08-2025 07:33:11AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194573001

(415)7707212489984(8020) 000014119457300 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 2 9 8 1	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 9 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 9 8 7 8 3 4 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	CORTAZAR	MARIO	JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 01-08-2025 07:33:11AM

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141194573001

(415)7707212489984(8020) 000014119457300 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 2 9 8 1	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. 4 6 4 9

162. Nombre del establecimiento: M&G PROYETOS E INVERSIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CL 34 10 59

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 1 1 8 1 8	2 0 2 2 0 2 1 7
168. Teléfono: 3 1 5 5 6 7 9 5 0 5	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 01-08-2025 07:33:11AM

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCIÓN TÉCNICA DE TESORERÍA E IMPUESTOS SECRETARÍA DE HACIENDA	Código: F-GFP-007 Versión: 2.0 Página 1 de 2

No. Placa 15009

MUNICIPIO O DISTRITO: PIEDECUESTA — Fecha máxima presentación

DEPARTAMENTO: SANTANDER

AÑO GRAVABLE 2024 | SOLAMENTE PARA BOGOTÁ, marque el Bimestre o período anual: Ene-feb ☐ Mar-abr ☐ May-jun ☐ Jul-agos ☐ Sept-oct ☐ Nov-dic ☐ Anual ☐

OPCION DE USO: DECLARACION INICIAL ☒ SOLO PAGO ☐ CORRECCION ☐ Declaración que corrige No. _____

A. INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

1	NOMBRES Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL: M&G PROYECTOS E INVERSIONES SAS
2	CC ☐ NIT ☒ TI ☐ CE ☐ No.901.422.981_____ DV_1_ \| Es Consorcio o Unión Temporal ☐ \| Realiza actividades a través de Patrimonio Autónomo ☐
3	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CL 34 10 59 MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: BUCARAMANGA — DEPARTAMENTO: SANTANDER
4	TELÉFONO: 3155679505 \| 5. CORREO ELECTRÓNICO: mgproyectossas@gmail.com \| 6. No. DE ESTABLECIMIENTOS: 1 \| 7. CLASIFICACIÓN:

B. BASE GRAVABLE

8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERÍODO EN TODO EL PAIS	2.935.994.000
9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO	2.026.576.000
10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNCIPIO (RENGLÓN 8 MENOS 9)	909.418.000
11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS	276.389.000
12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES	0
13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0
14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	0
15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)	0
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (RENGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)	633.029.000

C. DISCRIMINACION DE ACTIVIDADES GRAVADAS

ACTIVIDADES GRAVADAS	CÓDIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (POR MIL)	
ACTIVIDAD 1. (PRINCIPAL)	4649	172.869.000	5*1000	864.000
ACTIVIDAD 2	4631	36.913.000	5*1000	185.000
ACTIVIDAD 3	4390	355.456.000	7*1000	2.488.000
OTRAS ACTIVIDADES	VER DESAGREGACIÓN	67.791.000	NA	339.000
TOTAL INGRESOS GRAVADOS			17. TOTAL IMPUESTO	3.876.000
18	GENERACIÓN DE ENERGÍA CAPACIDAD INSTALADA kW		19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981	0

D LIQUIDACION PRIVADA

20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RENGLÓN 17+19)	3.876.000
21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)	581.000
22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO	0
23	SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012) (Si la hay, liquídela según el acuerdo municipal o distrital)	0
24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (LEY 1421 de 2011) (Si la hay, liquídela según el acuerdo municipal o distrital)	0
25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (RENGLÓN 20+21+22+23+24)	4.457.000
26	MENOS VALOR DE EXENCION O EXONERACION SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS	0
27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo	3.691.000
28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo	3.122.000
29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR	0
30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (Si existe, liquide porcentaje según Acuerdo Municipal o distrital)	0
31	SANCIONES: Extemporaneidad ☐ Corrección ☐ Inexactitud ☐ Otra ☐ Cuál_____	0
32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERÍODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN	0
33	TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32)	0
34	TOTAL SALDO A FAVOR (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero	2.356.000

E. PAGO

35	VALORA PAGAR	0
36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Si existe, liquídelo según el Acuerdo Municipal o distrital)	0
37	INTERESES DE MORA	0
38	TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 35-36+37)	0

SECCION PAGO VOLUNTARIO (Solamente donde exista esta opción)

39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (Según Instrucciones del municipio/distrito)	0
40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38 + 39)	0
Destino de mi aporte voluntario	

F. FIRMAS

FIRMA DEL DECLARANTE — NOMBRE: MARIO GAROLA — CC ☒ CE ☐ No. 1098783480

FIRMA DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL — NOMBRE: MARTHA MARTINEZ — CC ☒ CE ☐ No. 63331715

SECRETARIA DE HACIENDA — IMPUESTOS MUNICIPALES — ALCALDIA DE PIEDECUESTA — 31 03 25

ESPACIO PARA CÓDIGO DE BARRAS

ESPACIO PARA NÚMERO DE REFERENCIA RECAUDO FORMULARIO No.

ESPACIO PARA CODIGO QR

ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE

ESPACIO PARA SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN O MECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO

Scanned with CamScanner

C. DISCRIMINACION DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)	ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
	ACTIVIDAD 4	7710	35.127.000	5.0	176.000
	ACTIVIDAD 5	8230	32.664000	5.0	163.000
	ACTIVIDAD 6				
	ACTIVIDAD 7				
	ACTIVIDAD 8				
	ACTIVIDAD 9				
	ACTIVIDAD 10				
	ACTIVIDAD 11				
	ACTIVIDAD 12				
	ACTIVIDAD 13				
	ACTIVIDAD 14				
	ACTIVIDAD 15				
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS			17. TOTAL IMPUESTO	339.000

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63353949 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 57771-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

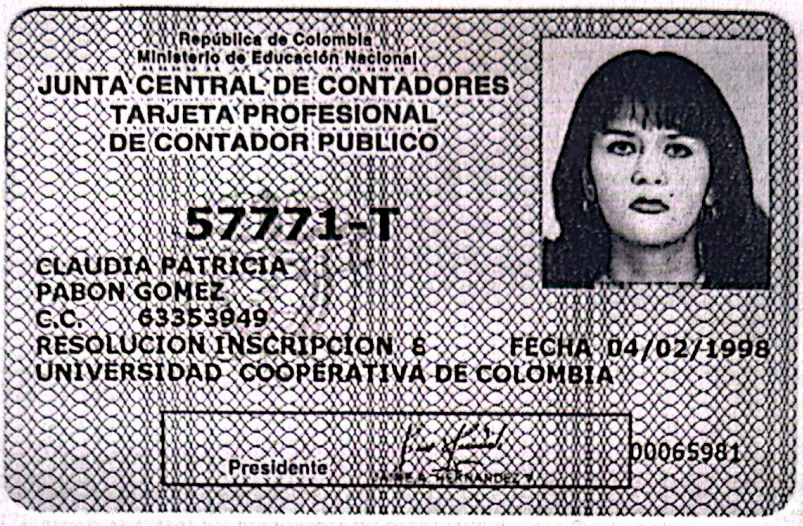
Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Scanned with CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

57771-T

CLAUDIA PATRICIA
PABON GOMEZ
C.C. 63353949
RESOLUCION INSCRIPCION 6 FECHA 04/02/1998
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

00065981



01/2000-24238

FIRMA DEL TITULAR

029246

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

063353949

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	RECEPCIÓN Y ENTRADA DE BIENES	Código: F-GA-013 Versión: 5.0 pag 1 de 1

COMPROBANTE No.	25-00081	FECHA	2025-12-26	Clase dto:	MA
N° Contrato:	CO1.PCCNTR.8706914	Fecha del contrato:	2025-12-15	Dto conta:	25-00079
Nr. De Factura:	fedf218	Proveedor:	M&G PROYECTOS E INVERSIONES SAS		
Nit del proveedor:	00901422981	Email:			
Dirección y Teléfono:	CALLE 34 10 59 B 3155679505				
Obejto del contrato	ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRALY LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA				

ITEM	NR. SERIE/REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CLASIF.*	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	0127010004	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR	C	64.00	802,550.00	0.00	51,363,200.00
2	0127010006	CAMINADOR CON BOTON DOBLE	C	6.00	179,831.93	205,008.40	1,284,000.00
3	0127010009	COLCHON ANTIESCARAS CON FORRO	C	2.00	768,470.59	292,018.82	1,828,960.00
4	0127010012	SANITARIO DE ALUMINIO CON RUEDAS	C	10.00	631,663.87	1,200,161.34	7,516,800.00
5	0127010013	MULETA SENCILLA	C	10.00	154,530.00	0.00	1,545,300.00
*CLASIFICACIÓN: "D" Devolutivo, "C" Consumo, "CC" Consumo controlado					TOTAL	$ 1,697,188.56	$ 63,538,260.00

SE EFECTUÓ LA VERIFICACIÓN DETALLADA DE LOS BIENES CONFIRMANDO QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO. SE ANEXAN LAS CERITICACIONES DE CUMPLIMIENTO Y SUPERVISIÓN, ASI COMO LAS EVIDENCIAS O REGISTRO FOTOGRÁFICO PERTINENTES.

OBSERVACIÓN

Recibido a satisfacción por:

Firma
Nombre:PEREIRA ORTIZ GLADYS CECILIA
Cargo:PROFESIONAL UNIVERSITARIO

CONSTANCIA DE INGRESO Y/O REGISTRO DE LOS BIENES AL INVENTARIO DEL MUNICIPIO

Registrado por:

Firma
Nombre:MARTINEZ VASQUEZ HECTOR IVAN
Cargo:PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Impreso por: HECTOR IVAN MARTINEZ VASQUEZ el 26/12/2025 a las 12:14:42:pm

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	SALIDA DE BIENES	Código: F-GA-014 Versión: 4.0 pag 1 de 1

COMPROBANTE No.	25-00081	FECHA	26-12-2025
Nombre del Solicitante:	PEREIRA ORTIZ GLADYS CECILIA	Nr. Cédula:	00037541580
Área o Dependencia:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		

ITEM	NR. SERIE/REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CLASIF.*	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	0127010004	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR	C	64.00	802,550.000	51,363,200.00
2	0127010006	CAMINADOR CON BOTON DOBLE	C	6.00	214,000.000	1,284,000.00
3	0127010009	COLCHON ANTIESCARAS CON FORRO	C	2.00	914,480.000	1,828,960.00
4	0127010012	SANITARIO DE ALUMINIO CON RUEDAS	C	10.00	751,680.000	7,516,800.00
5	0127010013	MULETA SENCILLA	C	10.00	154,530.000	1,545,300.00
*CLASIFICACIÓN: "D" Devolutivo, "		. ""C" Consumo, "		. ""CC" Consumo controlado	TOTAL	$ 63,538,260.00

OBSERVACIONES

ENTREGA (Área de Compras e Inventarios)	RECIBE
Firma	Firma
Nombre MARTINEZ VASQUEZ HECTOR IVAN	Nombre PEREIRA ORTIZ GLADYS CECILIA
Cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Impreso por: HECTOR IVAN MARTINEZ VASQUEZ el 26/12/2025 a las 12:26:20 pm

Scanned with CamScanner

BBVA
EXT. DE CAJA GOB. DE SANTANDER
24 FEB 2026
AUX. No. 2
R E C I B I D O
BOB CONSIGNACIONES

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890 201 235-6

Recibo de recaudo No: 2502600126518

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
No. Documento: 901422681 1
Nombre:
M&M PROYECTOS E INVERSIONES SAS

TRÁMITE
CONTRATO DE SUMINISTROS

VALOR BASE	61.841.071
VALOR TOTAL CONTRATO	63.538.260
VALOR ORDEN DE PAGO	63.538.260
FECHA CONTRATO	15/12/2025
NRO. CONTRATO	8706914
NUMERO ORDEN DE PAGO	FEDF218

ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN

PRO HOSPITAL	$1.236.800
PRO UIS	$1.236.800
TOTAL	$2.473.600
Orde[illegible]	$247.360
Total a pagar	**$2.720.960**

Con destino a:
Alcaldía de Piedecuesta

Fecha expedición: 2026/02/24
Fecha límite de pago: 2026/02/25

Puede ingresar a
https://estampillas.syc.com.co/
para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental.

RE-DP-07L

SOPORTE TRÁMITE

Hora Impr 2026/02/24 14:50:26

Certificado
Bancario

Lunes, 10 Noviembre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que M&G PROYECTOS E INVERSIONES SAS identificado(a) con NIT 901422981, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	79200001442	2022/02/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Bancolombia

Scanned with CamScanner

INFORME DE CUMPLIMIENTO No 1 FINAL

FECHA: 20/02/2026

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**GLADYS CECILIA PEREIRA ORTIZ**
DEPENDENCIA:	**Secretaria Desarrollo Social**
CARGO:	**Profesional universitario grado 1**
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO:	**(N/A)**
DEPENDENCIA:	**(N/A)**
CARGO:	**(N/A)**

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 17/12/2025 hasta 26/12/2025, en los siguientes términos:

NÚMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)	CO1.PCCNTR.8706914
CONTRATISTA:	M&G PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.
NIT – RUT:	901422981-1
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Realizar la entrega de los productos descritos en la ficha técnica, en ocasión al cumplimiento del objeto del contrato de compraventa, esto, dentro de los plazos señalados en este contrato.	Se cumplió con la entrega de todos los elementos contratados dentro del plazo señalado y de conformidad con las especificaciones técnicas y demás documentos del mismo.	Anexo 1. Evidencia fotográfica.
2	Garantizar la calidad de los artículos, según las condiciones establecidas en las fichas técnicas que hacen parte del pliego de condiciones.	Se cumplió con el objeto del contrato del manera eficiente y oportuna.	Anexo 1. Evidencia fotográfica.
3	Reemplazar los artículos dentro de los 3 días calendario cuando la supervisión del contrato evidencie que los mismos presenten defectos de calidad y/o de fabricación o cuando no cumplan con las especificaciones y/o condiciones técnicas exigidas en los Documentos del proceso.	Para el periodo de ejecución no se presentaron reclamos al respecto.	Anexo 1. Evidencia fotográfica.

Scanned with CamScanner

4	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la entidad contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo con lo establecido en el presente documento.	Para el periodo de ejecución no se presentaron reclamos.	Anexo 1. Evidencia fotográfica.
5	El contratista asumirá por su propia cuenta, sin costo alguno para el Municipio, los gastos necesarios para el traslado de los elementos a entregar.	Se asumieron todos los gastos de traslado, sin ningún costo adicional para la entidad.	Anexo Factura Electrónica de venta
6	Acatar las instrucciones que para el desarrollo de presente contrato le imparta el municipio por conducto del supervisor del contrato.	Se cumplió con el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y demás documentos del mismo, según los elementos requeridos por el supervisor.	Anexo 1. Evidencia fotográfica.
7	El contratista deberá mantener libre de todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños, perjuicios y/o lesiones a terceros, ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o dependientes durante la ejecución del objeto del contrato.	Para el periodo de ejecución no se presentaron reclamos.	Anexo 1. Evidencia fotográfica.
8	Las demás inherentes y relacionadas con el objeto contractual.	Se dio cumplimiento a cabalidad todos los alcances del contrato.	Anexo 1. Evidencia fotográfica.

NOTA: ADJUNTO EN MEDIO DIGITAL (ARCHIVO PDF) UN TOTAL DE (DOS) FOLIOS QUE CORRESPONDEN A LOS SOPORTES DE LAS EVIDENCIAS RELACIONADAS EN LA TABLA ANTERIOR Y SE DAN PUBLICIDAD ÍNTEGRA DE LOS MISMOS EN EL SECOP II.

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	Nº de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	EPS	N/A
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	Nº de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	Fondo de Pensiones	N/A
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	Nº de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	A.R.L.	N/A
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Scanned with CamScanner

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

CONTRATISTA
 **FIRMA**
NOMBRE: MARIO JAVIER GARCÍA CORTAZAR RL. M&G PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S. CÉDULA: 1.098.783.480 de Bucaramanga

Scanned with CamScanner

INFORME DE SUPERVISION N° 1 Final

NUMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)	CO1.PCCNTR.8706914						
FECHA DEL CONTRATO	15/12/2025						
SUPERVISOR	GLADYS CECILIA PEREIRA ORTIZ						
CARGO SUPERVISOR	Profesional universitario grado 1.						
SUPERVISOR DE APOYO	N/A						
CARGO SUPERVISOR DE APOYO	N/A						
CONTRATISTA	M&G PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.						
RUT	901422981-1						
REGIMEN	RESPONSABLE DE IVA	X	NO RESPONSABLE DE IVA		REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)		
OBJETO	ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA".						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$63.538.260						
N° CDP INICIAL	25-01404		VALOR CDP INICIAL	$63.540.201			
N° RP INICIAL	25-05467		VALOR RP INICIAL	$63.538.260			
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ N/A						
N° CDP ADICIONAL	N/A		VALOR CDP ADIC.	N/A			
N° RP ADICIONAL	N/A		VALOR RP ADIC.	N/A			
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.4104.1500.020.2.3.2.02.02.009.01.01						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$63.538.260						
VALOR MENSUAL	NA						
ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (___ %)	N/A						
PLAZO INICIAL	Diez (10) días						
PLAZO ADICIONAL	N/A						
PLAZO TOTAL	Diez (10) días						
FECHA ACTA DE INICIO	17/12/2025						
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA EN EL CONTRATO	26/12/2025						
ACTA DE SUSPENSION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N° dd/mm/aaaa
ACTA DE REINICIACION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N° dd/mm/aaaa
*Incluir las fechas de Suspensión y Reinicio (Novedades)							
FECHA DE TERMINACION CON NOVEDAD	N/A						
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DESDE: 17/12/2025						
	HASTA: 26/12/2025						
OFICINA GESTORA	Secretaria Desarrollo Social						
VALOR A PAGAR	$63.538.260						

Scanned with CamScanner

NUMERO DE PAGOS REALIZADOS	0

Con base en los informes presentados por M&G PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S. respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el 17/12/2025 y 26/12/2025 y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Piedecuesta, tomando como base la presente acta de supervisión y autorización del pago final No (1) por valor de SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (63.538.260) y en calidad de Supervisor del Contrato certifico que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, el suscrito supervisor, GLADYS CECILIA PEREIRA ORTIZ y supervisor de apoyo N/A, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

Se expide en Piedecuesta, a los 20/02/2026.

SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE: GLADYS CECILIA PEREIRA ORTIZ CARGO: Profesional universitario grado 1.	NOMBRE: N/A CARGO: N/A

Scanned with CamScanner

ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL			
Clase de Acta:	**Final:** X **Parcial** ____		**Acta No** 1
Fecha de la Presente Acta	**20/02/2026**		
Clase de Contrato:	Compraventa		
Contrato No. SECOP II y/o Orden de Compra:	CO1.PCCNTR.8706914	**Fecha del Contrato:**	15/12/2025
Contratante:	ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA		
Ordenador del Gasto:	OLGA LUCIA GUTIERREZ ALMEYDA		
Contratista	**Nombre o razón social:**	M&G PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.	
	NIT o CC:	901422981-1	
	Representante legal:	MARIO JAVIER GARCÍA CORTAZAR	
	CC:	1.098.783.480	
Objeto:	ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA".		
Periodo que Comprende la presente Acta	**Desde:** 17/12/2025	**Hasta:** 26/12/2025	

Plazo Inicial:	DIEZ (10) DÍAS
Plazo Adicional:	N/A
Plazo Total:	DIEZ (10) DÍAS

Valor Inicial del contrato	$ 63.538.260
Valor Adicional del contrato	N/A
Valor Total del Contrato	**$63.538.260**

2. BALANCE DEL CONTRATO

Concepto	Valor Total del Contrato	Días Ejecutados	Valor del Acta	Porcentaje % Ejecutado
Acta Final	$63.538.260	10	$63.538.260	100%
Por Ejecutar del Contrato		0	$0	0%
Saldo a Favor del Municipio		0	$0	0%
SUMA TOTAL	$63.538.260	10	$63.538.260	100%

NOTA: Saldo a favor del Municipio aplica únicamente para acta final de pago. Si NO existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Scanned with CamScanner

Entre los suscritos a saber Entre los suscritos a saber **OLGA LUCIA GUTIERREZ ALMEYDA** en calidad de ordenador del gasto y contratista **M&G PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.,** nos hemos reunido con el propósito de suscribir la presente acta de pago, por valor de (63.538.260) SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE la cual es aceptada por las partes, con base en el Informe de Supervisión suscrito por **GLADYS CECILIA PEREIRA ORTIZ** y **SUPERVISOR DE APOYO (N/A)** que da constancia al cumplimiento del objeto contractual. Por lo anteriormente expuesto se autoriza el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES: a). En materia de aportes al sistema de seguridad integral se realizará de conformidad con el Decreto No 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (mes vencido) o voluntariamente podrá realizarlo a mes anticipado. **b).** Para la terminación y liquidación, el contratista deberá estar al día en los pagos de seguridad social una vez terminada la vigencia del contrato.

TOTAL A PAGAR EN NÚMERO	**$63.538.260**
TOTAL A PAGAR EN LETRAS	SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE

FIRMAS	
ORDENADOR DEL GASTO Olga Gutierrez **NOMBRE: OLGA LUCIA GUTIERREZ ALMEYDA** **CARGO:** Secretaria Desarrollo Social	CONTRATISTA **NOMBRE: MARIO JAVIER GARCÍA CORTAZAR** RL. **M&G PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.** **CÉDULA: 1.098.783.480**

Scanned with CamScanner

CONTRATO No. SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA:	CO1.PCCNTR.8706914			**FECHA DEL CONTRATO:**	15/12/2025				
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	GLADYS CECILIA PEREIRA ORTIZ								
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	20/02/2026								
CARGO SUPERVISOR:	Profesional universitario grado 1.								
SUPERVISOR DE APOYO:	N/A								
CARGO SUPERVISOR DE APOYO:	N/A								
CONTRATISTA:	M&G PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.								
RUT:	901422981-1								
REGIMEN	**RESPONSABLE DE IVA**	**X**	**NO RESPONSABLE DE IVA**		**REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)**				
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA".								

NÚMERO DE PÓLIZA	96-40-101072146 96-44-101201640								
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.								
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	24/12/2025								
FECHA ACTA DE INICIO	17/12/2025								
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA EN EL CONTRATO	26/12/2025								
ACTA DE SUSPENSIÓN	**N°**	N/A	**N°**	N/A	**N°**	N/A	**N°**	N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN	**N°**	N/A	**N°**	N/A	**N°**	N/A	**N°**	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN CON NOVEDAD	N/A								

Entre los suscritos, a saber, **OLGA LUCIA GUTIERREZ ALMEYDA** (ORDENADOR DEL GASTO), mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 63.444.310 de Piedecuesta, quien para efectos de la presente acta de terminación y/o liquidación se denominará ORDENADOR DEL GASTO, **GLADYS CECILIA PEREIRA ORTIZ Profesional universitario grado 1.** como SUPERVISOR y SUPERVISOR DE APOYO (N/A), **M&G PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.** identificado con NIT No. 901422981-1, representado Legalmente por **MARIO JAVIER GARCÍA CORTAZAR** mayor de edad, identificado(a), con la cédula de ciudadanía número 1.098.783.480 de Bucaramanga, que para los efectos de la presente denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en suscribir la presente ACTA DE TERMINACION Y/O LIQUIDACIÓN del Contrato de Suministro **No. SECOP II: CO1.PCCNTR.8706914** y que se describe en la minuta.

CONSIDERANDO

1. Que el presente contrato se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993. Para ello mediante la suscripción de un acta se establecerán las sumas que puedan resultarse a deber entre sí los contratantes, incorporando de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes, de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a Paz y Salvo entre sí.

2. Que OLGA LUCIA GUITIERREZ ALMEYDA, nombrado según Resolución No. 002.P de 2024 de fecha 01/01/2024 posesionado según acta que reposa en los archivos de la Oficina

Scanned with CamScanner

de Personal de la Entidad, se encuentra facultado para liquidar contratos y/o convenios según Decreto Municipal N° 0074 de fecha 30 de junio de 2020 y modificado por el Decreto 0160 de 30 de diciembre de 2020.

3. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

4. Que el valor total del Contrato fue de SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (63.538.260) suma respaldada por el MUNICIPIO con Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 25-01404 del 05/12/2025 y Registro Presupuestal No 25-05467 del 16/12/2025.

5. Que el contratista cumplió en su totalidad con el objeto del Contrato de Suministro **No. SECOP II: CO1.PCCNTR.8706914**, suscrito con el MUNICIPIO y conforme con el acta suscrita por el supervisor donde se hace constar de forma inequívoca el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

6. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se liquida, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor y/o interventor donde consta la verificación del pago de la seguridad social.

7. Que con el fin de dar aplicación al artículo 60 de la ley 80 de 1993, y proceder al pago se firma la siguiente liquidación:

Plazo Inicial:	DIEZ (10) DÍAS
Plazo Adicional:	N/A
Plazo Total:	DIEZ (10) DÍAS

Valor Inicial del contrato	$63.538.260
Valor Adicional del contrato	N/A
Valor Total del Contrato	**$63.538.260**

2. BALANCE DEL CONTRATO				
Concepto	**Valor Total del Contrato**	**Días Ejecutados**	**Valor del Acta**	**Porcentaje % Ejecutado**
Acta Final	$63.538.260	10	$63.538.260	100%
Por Ejecutar del Contrato		0	$0	0%
Saldo a Favor del Municipio		0	$0	0%
SUMA TOTAL	$63.538.260	10	$63.538.260	100%

NOTA: Saldo a favor del Municipio aplica únicamente para acta final de pago. Si NO existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

GVB

Scanned with CamScanner

Por lo anterior las partes de común acuerdo suscriben la presente Acta de Terminación y/o Liquidación del Contrato de Suministros **No. CO1.PCCNTR.8706914** en señal de aceptación, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Se expide en Piedecuesta a los, 20/02/2026.

FIRMAS		
CONTRATISTA **Nombre: R.L. MARIO JAVIER GARCÍA CORTAZAR** **M&G PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.** **CÉDULA: 1.098.783.480 de Bucaramanga**	**SUPERVISOR** **NOMBRE: GLADYS CECILIA PEREIRA ORTIZ** **CARGO Profesional universitario grado 1.**	SUPERVISOR DE APOYO N/A **Nombre:** N/A **CARGO: N/A**

ORDENADOR DEL GASTO

Nombre: OLGA LUCIA GUITIERREZ ALMEYDA
Cargo: Secretaría de Desarrollo Social

Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

CO1.PCCNTR.8706914
ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA".















314 2351989

Cra, 7 No. N D - 25 Piedecuesta Santander

mgproyectossas@gmail.com